



Monreal aclara que no hay Ley espía: “Intervención de teléfonos, siempre bajo autorización judicial”

La reforma introduce mecanismos para la geolocalización de presuntos delincuentes y la intervención de teléfonos, siempre bajo autorización judicial, aseguró

Por Omar Tinoco Morales



Ricardo Monreal Ávila, líder de los diputados de Morena, defendió la nueva **reforma en Telecomunicación y Radiodifusión** ante los señalamientos de la oposición, asegurando que “no hay ley censura, no hay ley espía” y que tales calificativos carecen de sustento jurídico.

Monreal subrayó que no hay un solo artículo de la ley que “que contenga una sola alusión a la **censura o a que se le espíe al ciudadano**”.

El legislador zacatecano explicó que la reforma introduce mecanismos para la **geolocalización de presuntos delincuentes y la intervención de teléfonos, siempre bajo autorización judicial**.

Monreal consideró que estas medidas fortalecerán la seguridad nacional, ya que “**es a través de estos mecanismos ahora de venta de chips indiscriminadas y sin control, como se cometen los principales delitos de secuestro y extorsión**”.

Además, la reforma enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, propone la creación de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones como órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

[Monreal aclara que no hay Ley espía: “Intervención de teléfonos, siempre bajo autorización judicial” - Infobae](#)